

SANTO, SEÑA Y RUTA HISTÓRICA DEL PLÁTANO HASTA CUBA*

POR

ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ

Universidad de La Habana

El plátano no es oriundo de América; llegó al Nuevo Mundo a principios del siglo XVII, pero su uso alimentario se generalizó con rapidez en áreas como el Caribe y, particularmente, en Cuba. En una zona del Oriente de la esa isla, además, encontró condiciones geográficas e históricas que permitieron la expansión de su cultivo para la exportación desde principios del siglo XIX. Este trabajo analiza el recorrido del banano hasta tierras americanas y su trayectoria y asimilación cultural en la Gran Antilla.

PALABRAS CLAVES: *Cuba, plátano, comercio, agricultura.*

INTRODUCCIÓN

El plátano, al igual que otros alimentos vegetales cuyo empleo se ha difundido por casi todo el Mundo, cuenta con una historia y también con una trayectoria geográfica que se cumplimentó durante siglos de migraciones, invasiones, viajes de descubrimientos y comportamientos humanos que diversificaron sus usos alimentarios y lingüísticos. Siguiendo un doble rumbo, hacia el este, es decir hacia el las islas del Océano Pacífico y a la vez hacia el oeste, en dirección al Océano Atlántico, los plátanos fueron recibidos en América y en particular en las Antillas, a principios del siglo XVI. La generalización de su uso como alimento en Cuba, unido a las condiciones históricas y geográficas de una zona particular

* Este artículo es parte de una investigación más amplia que próximamente dará lugar a un libro sobre la historia de la producción y el comercio bananero en Cuba. Quiero agradecer a Mario González la información inicial que generosamente me entregó para realizar dicha investigación. Agradezco los comentarios y sugerencias que para mejorar el mismo me hicieron los evaluadores anónimos de la *Revista de Indias*.

de la isla, permitieron que algunas de sus variedades frutales se convirtieran en objeto de transacciones mercantiles internacionales de carácter pionero.

DE PRODUCTO DE SUBSISTENCIA AL COMERCIO INTERNACIONAL

Desde los tiempos más remotos, los hombres se agruparon formando núcleos más o menos numerosos que descansaron para su mejor cohesión en fórmulas familiares, religiosas o político-militares de diverso signo. A partir de esta realidad, la relación entre los distintos grupos humanos así formados llegó a establecerse sobre la base de acciones contradictorias y diferenciadas entre sí. Hubo guerras dirigidas a la posesión de tierras o rebaños de ganado; prácticas más o menos pacíficas como el comercio, y también la sucesión de oleadas migratorias. No menos importantes para el destino de la humanidad, resultaron los llamados viajes de descubrimiento que pusieron en comunicación los espacios naturales y los pueblos ubicados a ambos lados del Atlántico.

Las acciones relacionadas con el intercambio económico, demográfico y cultural entre los distintos grupos humanos favorecieron con el tiempo la conformación de las grandes culturas de la humanidad y definieron las formas de relacionarse unas con otras. Con el paso de los siglos y el apoyo proporcionado por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los grandes núcleos culturales intensificaron su intercambio de elementos materiales y espirituales, tanto por la vía pacífica como por la fuerza de las armas. Dicho intercambio alcanzó diversas esferas de la actividad humana, algunas tan sofisticadas como pueden serlo el desarrollo de las lenguas, el conocimiento científico, o las prácticas religiosas; pero también aquellas otras tan fundamentales para la vida material como son las relacionadas con la construcción de viviendas o la cultura alimentaria.

Manifestaciones específicas de los procesos históricos vividos por la humanidad pueden encontrarse indistintamente en la formación de los imperios antiguos y en las guerras de conquista llevadas a cabo por aquellos grandes conglomerados en diferentes momentos de la Historia; en las cruzadas organizadas por la cristiandad durante la Edad Media, y también en los viajes de descubrimiento que sirvieron de base a las empresas de conquista y colonización realizadas por diferentes naciones europeas en territorios de América, Asia y África. Todos estos acontecimientos constituyeron ejemplos de mucha relevancia dentro de un lento y monumental proceso histórico de intercambio entre las culturas. Entre este vasto conjunto de acciones y relaciones de todo tipo que la historiografía suele registrar con mayor énfasis, ocupan un lugar sumamente discreto aquellos procesos particulares que se relacionan con la introducción y adaptación de las plantas y de animales útiles para la alimentación de los pueblos en los distintos territorios del planeta. Estos hechos casi nunca aparecen homologados en importancia a los procesos históricos de mayor espectacularidad, sino que generalmente alcanzan a ser re-

gistrados solo cuando ya han conseguido una determinada trascendencia histórica. Sin embargo, probablemente hayan sido actividades de este tipo las que más noblemente puedan reflejar el resultado del permanente fenómeno de transculturación que se ha llevado a cabo en el mundo hasta nuestros días.

No hay dudas de que desde la Antigüedad y hasta la Primera Guerra Mundial, Europa fue una fundamental beneficiaria del proceso histórico mundial. Puede entenderse que no fueron solamente el oro y la plata extraídos por la Corona de España en el Nuevo Continente, los principales aportes americanos a la Europa renacentista. A ellos se unió la exportación de un conjunto importante de productos agrícolas que llegaron en unos casos a arraigarse definitivamente en la agricultura europea y, en otros, tan solo en el consumo y en las costumbres del mal llamado Viejo Continente. La papa o patata, el maíz, el tabaco, el tomate, el cacao, la piña, el maní, la quina y la hoy tan conflictiva coca, son algunos de estos productos. Por otra parte, la reciprocidad cultural y mercantil europea no se limitó exclusivamente al aporte de la cruz y la espada, o de los piratas y filibusteros que vinieron desde aquellas tierras a América, aunque de eso hubo mucho. Con los conquistadores y colonizadores hispano-portugueses, franceses y anglosajones también se introdujeron en América cultivos básicos para la alimentación previamente conocidos en Europa, como lo son el trigo y otros cereales, la caña de azúcar, y el café. Pero entre ellos también hizo acto de presencia muy tempranamente una planta que llegaría a convertirse con el tiempo, no solo en la generadora de un producto vital para la subsistencia de las clases populares en muchos países americanos, sino también en una vía para la explotación mercantil a escala internacional, una vez que el conocimiento y consumo del mismo llegara a cobrar una relativa importancia a nivel mundial. Este ha sido el caso del banano o plátano, conocido no solo por sus valores nutritivos, sino especialmente a causa de su relación con la economía de varios de los países de las áreas de Centro y Sudamérica, y también con la mayor parte de las islas del Caribe.

DE LOS ORÍGENES O HISTORIA PRIMITIVA DEL PLÁTANO

No obstante su impreciso origen geográfico, tanto los botánicos como los historiadores de diferentes épocas han aceptado que los frutos conocidos generalmente en Europa y América como *plátano* o *banano* proceden de las regiones húmedas del Sudeste Asiático¹, lo cual ha sido posible a partir del reconocimiento de su existencia desde épocas muy remotas en zonas continentales del Nordeste de la India, Birmania, Camboya y el Sur de China, y también en las grandes

¹ N.W. SIMMONDS, *Los plátanos. Técnicas agrícolas y producciones tropicales*, Barcelona, Editorial Blume, 1973. pp. 68-69 y C.M. WILSON, *Empire in Green and Gold*, New York, Henry Holtand Co., 1947, p. 13.

islas como Malaya, Sumatra, Borneo, Java o las Filipinas. Desde aquellas latitudes viajaron sus clones en direcciones opuestas. Hacia Occidente, en dirección a la India y también rumbo a las más alejadas islas del océano Pacífico, como las Filipinas y otras más. Con ellos también se trasladaron hacia diferentes regiones del planeta las más antiguas formas de nombrar los frutos que corresponden a esta singular planta. De la que se dice lengua sagrada de los brahmanes, el sánscrito, proviene uno de los más añejos nombres que se le conocen y que debe relacionarse más bien con su color una vez maduro: el de *pisang*. Dicho fitónimo de algún modo se ha conservado hasta la actualidad para la identificación de algunas variedades de interés comercial en Malaya e Indonesia como *pisang masak hijau*, *pisang ambon loemoet* y *pisang raja undan*; pero curiosamente, también ha sido retenido por la lengua alemana moderna en una palabra de cierto sabor arcaico, específicamente compuesta para designarlo: *pisangfrucht*. Del malayo provino también otro de sus nombres viajeros, el de *palan*, más bien vinculado a su condición frutal pero que es a la vez un topónimo correspondiente a la costa occidental de Birmania. Con algunos de estos nombres supuestamente viajó el plátano hacia la India, donde los europeos le identificaron por primera vez. Otras corrupciones derivadas de los nombres originales, o que se sospechan vinculadas a la etimología latina, están aparentemente a medio camino entre *plátano* y *banano*, los dos fitónimos más utilizados en la actualidad en Europa y América para designarlo. Formalmente, las variantes de *pala*, *palan*, *bala* o *balam* pueden sugerir una relación etimológica con cualquiera de estos dos nombres más conocidos². De aquí se deriva la posibilidad de que se hubiera formado el vocablo plátano, a partir de la unión de *palan* como sinónimo de esta fruta y el sufijo de origen latino *tano*, equivalente a largo. No es extraño, por consiguiente, el que también exista alguna referencia a una forma antigua de nombrar los plátanos, como *plántanos*³, aunque también algunos otros fitónimos como *mocá* y *bale* fueron utilizados en la India para la identificación de algunas variedades.

De modo parecido, un rosario de nombres conformó la sinonimia bananera-platanera en la ruta seguida por dicha planta en su desplazamiento por el mundo de pueblos reconocidos o auto-reconocidos a partir de las culturas euroasiáticas más antiguas. De la India a territorios árabes, pasando por Tierra Santa hasta llegar a Egipto, siguió la ruta occidental del plátano. Tanto los griegos y romanos como los árabes y los mercaderes genoveses, italianos y griegos desempeñaron en este proceso un papel sumamente interesante mediante el cual la cultura cono-

² J. M. MACÍAS, *Diccionario cubano etimológico, crítico razonado y comprensivo de las voces y locuciones del lenguaje común y de las dicciones del nomenclator geográfico*, Veracruz, Imprenta Veracruzana, 1885-1886, pp. 983-986, y SIMMONDS [1], pp. 92-94.

³ A. ZAYAS, *Lexicografía Antillana. Diccionario de voces*, La Habana, Tipos Molina, 1931, hace referencia a este uso por parte de canarios y criollos en Cuba. En ella también se menciona que J. D. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Tratado histórico, político y religioso de la monarquía en China*, Madrid, 1676, utiliza también esta palabra como una alternativa a la de plátano.

cida globalmente en la actualidad como Occidental, asumió el conocimiento sobre el mismo. A partir de su identificación como alimento en la India, fueron los hombres de los imperios conquistadores en sus desplazamientos hacia territorios ajenos, quienes introdujeron las primeras nociones sobre esta planta en Europa. Se dice que desde Alejandría o de las zonas más orientales de la India había llegado el plátano a la España dominada por los romanos y que los hubo también en el antiguo reino de Granada⁴.

No obstante el hecho de que la existencia del plátano o banano había quedado registrada tanto por los griegos antiguos como por los romanos, mediante el testimonio de algunos de sus hombres de pensamiento durante las épocas en que ambas culturas fueron predominantes, es probable que fueran los árabes los que más dinamismo hubieran transmitido a la introducción de esta planta en distintos lugares de Europa y también en África, al tiempo que se lograba la incorporación de las imágenes de la misma y el uso de los frutos a sus respectivas culturas. Antes de concluir el primer milenio de nuestra era, se conoce que ya los árabes utilizaban la fruta del plátano para la confección de algún tipo de dulce, mezclándolo con almendras, aceite de nueces y miel. Sin embargo, en el primer siglo de nuestra era (n.e.), en el Imperio Romano se tenía una noción externa de la planta y un escaso conocimiento acerca de las propiedades de sus frutos. Solo se contaba con alguna información de segunda mano sobre la utilización del banano como alimento por parte de los sabios de la India, o acerca de la desconfianza que inspiraban los frutos del *arbor pala* al emperador Alejandro, a causa de la probabilidad de que los frutos del plátano pudieran transmitir la disentería. Según Plinio, apoyado en el filósofo griego de los siglos III y IV antes de n.e., Teofrasto, los ejércitos macedónicos tenían expresamente orientado el no tocarlos⁵. Muy interesante y compleja es la aceptación simultánea de la imagen de esta hierba gigante en algunas tradiciones de las culturas islámica y medieval judeocristiana, en calidad de «árbol de la sabiduría» y también como «árbol del paraíso» o «árbol del bien y el mal», en sustitución del supuesto manzano de la leyenda bíblica⁶. Es decir, que no obstante el carácter asexuado de aquella planta, supuestamente se le podía considerar como motivadora del primer coito de la Historia.

⁴ En estas apreciaciones coinciden C. PLINIO SEGUNDO, *Historia naturale de Plinio* (edición y traducción de M. Alason de Gransagne), Paris, Panckouke, 1832, Lib. XII, Cap. 1; P. MARTIR DE ANGLERIA. *Décadas del Nuevo Mundo*, 2 Ts., México, Purrua, 1964, T. I, L. VII, Cap. 9, y G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, 2 Ts., Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-1855, T. I, p. 292.

⁵ Plinio «El Viejo», naturalista romano del siglo I A.C., expresó esta información sobre el árbol llamado *pala*, que también aparece asociado al *plátano* y al llamado después por los franceses *Higo de la India*. C. PLINIO SEGUNDO [4], Lib. XII, T. 8, p. 18.

⁶ F. ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963, p. 114, hace referencia a una obra del siglo XVII escrita por el indianista A. de LEÓN PINELO, *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, Madrid, 1656, en la cual el autor establece que el mencionado Árbol del Bien y el Mal era el plátano.

Es muy probable que la clave lingüística para la elaboración de una taxonomía científica por parte de los europeos ya avanzado el siglo XVIII, haya partido de las palabras utilizadas antiguamente para la identificación de esta planta y de sus frutos, por parte de los árabes en Egipto y en otros lugares del Norte de África. En los fitónimos *mouz*, *maouz*, *moz*, *maws*, parece adivinarse la presencia de un origen común: el topónimo árabe que identifica la meridional ciudad de *Moka*. Historiadores cronistas del siglo XVI, como G. Fernández de Oviedo y P. Mártir de Anglería, coinciden en afirmar que en la India y Egipto y, especialmente en Alejandría, se le llamaban *musas* a los plátanos.

Los nombres populares aplicados indistintamente a la planta o a la fruta siguieron el rumbo trazado por la extensión de su cultivo hacia aquellos territorios que por su temperatura y grado de humedad resultaron más aptos para su reproducción. Así llegó a generalizarse en distintos lugares del África Subsahariana el aprovechamiento de tales frutos, cocinados de alguna forma o crudos. Mediante un lento desplazamiento terrestre hacia la profundidad del territorio occidental africano, o bien por vía de una improbable navegación costera, el plátano o banano continuó enriqueciendo su variada sinonimia a partir de la diversidad de lenguas existentes en aquel continente, hasta llegar a su costa del Atlántico. Algunos ejemplos de los fitónimos africanos incorporados, como el de *Maconde* en el Congo, *Agedé* en lengua Lucumí y *Modá* en Carabalí, confirman esta afirmación⁷.

Después de un itinerario que consumió siglos de lento andar, la exuberante hierba del paraíso llegó hasta el litoral atlántico, para recibir en la costa de Guinea un casi último e impensado doble bautismo que, con algunas variantes, se proyectó hacia la trayectoria futura de la planta. *Bananema* o *banama*, fueron los nuevos fitónimos; los mismos sugieren su relación con un topónimo costero del África Ecuatorial, cuya utilización con algunos ajustes alcanzaría después una aplicación muy difundida a escala mundial⁸. También es probable que a causa del traslado de frutos o cepas a partir de estas costas, muy frecuentadas después por comerciantes y tratantes de esclavos, aparecieran algunos nombres con derivaciones patronímicas que constituirían en el futuro otras variantes para la identificación de algunas variedades en ciertos lugares del continente americano.

El rumbo seguido por la verde planta a través de los territorios del norte de África, o por la marítima vía del Mediterráneo, de la mano de navegantes, inva-

⁷ E. PICHARDO TAPIA, *Pichardo novísimo o Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, Editorial Selecta, 1973 (cuarta edición), p. 557, y SIMMONDS [1], p. 69, utiliza otros nombres africanos con profusión, algunos de fonética parecida a los mencionados, tales como Mikonde, Ogede y Maso o Mazú.

⁸ No han faltado afirmaciones como la de C. de ACOSTA, *Tratado acerca de las drogas medicinales y picantes de las Indias Orientales*, Burgos, 1578, quien sostiene que tanto la palabra *plátano* como *banana* constituyen, en última instancia, corrupciones de antiguos nombres como el de *palan*, el cual en algunos lugares del Malabar se mantenía todavía en uso durante el siglo XVI, sin olvidar tampoco el hecho de que portugueses y españoles estuvieron de algún modo relacionados con la costa occidental de África, donde ejercieron de alguna forma su influencia lingüística.

sores, comerciantes y emigrantes, culminó en algún momento con un corto salto hacia el mar. Es probable que las islas Afortunadas o Canarias, junto a las Azores fueran las primeras receptoras extracontinentales del plátano o banano en su ruta hacia el Occidente. Las comunidades indígenas de Canarias pudieron encontrar en él una fuente de alimentación de singular valor. Es difícil, aunque no imposible, el aceptar que los castellanos, en fechas tan tardías como fueron los finales del siglo XV, hayan sido sus introductores en estas islas, porque apenas transcurridos veinte años, ya el cultivo de los plátanos estaba generalizado en la mayor parte de aquellas islas. La facilidad de su reproducción en condiciones favorables deja abierta cualquier afirmación que se haga sobre este asunto. En las Canarias, el fitónimo aceptado y popularizado, el de *plátano*, siguió un rumbo muy apegado a los antecedentes del malayo, (como *pala* o *palam*), al ser conducido en la práctica por una evolución menos dispersa de las lenguas, a diferencia de lo que necesariamente debe haber ocurrido en el África subsahariana, a causa de la gran cantidad de lenguas habladas en aquellos vastos y complejos territorios. No obstante, debe reconocerse que tanto los fitónimos *bala* o *balán*, como los de *pala* o *palán*, tienen en la palabra *pisang* un origen común.

Una cuestión de naturaleza diferente en el particular asunto de los nombres recibidos por el plátano a través de su viaje por las dimensiones de tiempo y espacio; es el que tiene que ver, no sólo con los vocablos adoptados por cada cultura para la identificación de las distintas variedades de dicha planta, sino con el propósito perseguido por el hombre para lograr la organización de los conocimientos en sistemas cuya validez pueda ser aceptada por parte de los medios científicos a escala mundial. Como es conocido, los avances en los conocimientos del hombre sobre la naturaleza y, sobre todo, los esfuerzos para sistematizarlos, fueron especialmente intensos a partir del siglo XVIII. En este sentido y con relación a las plantas y animales, fue especialmente significativa la labor llevada a cabo por el eminente sabio naturalista sueco Carlos de Linneo. A su particular esfuerzo deben la Botánica y también la Zoología, las bases de sus respectivos sistemas de clasificación de las especies y variedades, que más tarde serían desarrollados mediante investigaciones científicas de mayor profundidad. Fue a partir de la básica obra de Linneo⁹, donde el sabio logró el establecimiento de una fitonimia científica de base latina aplicable a la diversidad vegetal. Por designación expresa del notable enciclopedista, la palabra *musa* fue la elegida para identificar a escala planetaria la particularidad de esta herbácea.

Sobre la etiología de esta elección por parte de Linneo, existen distintas versiones casi imposibles de hacer prevalecer una sobre las otras. La primera versión es de carácter lingüístico; supone la consideración del propio sabio sobre el origen *barbárico* de la palabra, que parece apoyarse en los anteriormente mencionados vocablos arábigos *moz*, *moaz*, *mouz*, derivados del sánscrito *moka*, los cuales

⁹ C. de LINNÉ, *Eguitis, systema vegetabilium secum classes, ordines, genera, species. Cum characteribus et differentiis*, Paris, Tipographia Didot Junioris, 1798.

al parecer se utilizaban en Egipto en su versión *musa*, durante el siglo XVI. Este punto de vista es sin lugar a dudas aceptable. Las otras dos están cargadas de imaginación; ellas suponen indistintamente, o bien meras alusiones a las *musas* o deidades del Arte y de las Ciencias en la mitología grecolatina, o quizás un reconocimiento a la memoria del notable médico del emperador Augusto (siglo I antes de n.e.) Antonio Musa.

Pero cuando Linneo, con un mínimo de información particular sobre los plátanos, logró la descripción y clasificación primaria de los mismos, ya hacía más de dos siglos que éstos habían cruzado el Atlántico en dirección al Nuevo Mundo. A la vasta variedad de nombres populares que habían sido asignados al plátano o banano, a partir de su conocimiento y empleo por parte de los distintos pueblos de Asia, India, África y Europa, se unieron en el Nuevo Continente algunos otros, que regional o localmente serían utilizados. No obstante lo esquemático del bautismo recibido por la gran herbácea de parte de la botánica linneana, dicha acción posibilitó desde aquel momento la catalogación de algunos clones. De los conceptos básicos de *musa paradisiaca*, *musa sapientum* y *musa troglodytarum* establecidos por el sabio sueco, al menos los dos primeros sirvieron de base para el desarrollo de una nomenclatura científica que ha pasado por diferentes momentos en su desarrollo hasta llegar a nuestros días. Hoy se considera que originalmente el *musa paradisiaca* se identificaba con un plátano que requiere cocción previa, es decir, algo parecido al *french platain* de las Antillas Francesas, o al *plátano macho* de Cuba; mientras que *musa sapientum* se correspondía con un plátano cuyos frutos se consumen crudos, como el llamado *plátano manzano* (*silk fig.*), o quizás los reconocidos comercialmente como *bananos*¹⁰. *El caso del musa troglodytarum* ha sido considerado posteriormente como una variedad de *musa paradisiaca* que se reproducía de manera silvestre en la India, Ceylán y Malaya, aproximadamente hasta la década del 30 del presente siglo¹¹. En este particular caso, su nombre de origen griego puede haber estado sugerido a partir de una localidad egipcia, o asociado al de un pájaro de este mismo nombre pero, en ningún caso, al hombre de las cavernas que se considera como implícito.

EL GRAN SALTO SOBRE EL ATLÁNTICO

Desde una base continental, la costa occidental de África, y a la vez desde una base insular, las islas Canarias, parecen haber partido las cepas de plátano hacia América, apenas comenzado el siglo XVI. En el primer caso, el de la procedencia continental africana, es difícil establecer con claridad el momento preciso y los probables rumbos diferentes que siguió el plátano hacia el continente

¹⁰ J. CHAMPION, *El plátano*, Barcelona-Madrid, Editorial Blume, 1975, p. 19, y SIMMONDS [1], p. 67.

¹¹ O. W. BARRET, *Los cultivos tropicales*, La Habana, Cultural S.A., 1930, p. 240.

americano, aunque es de suponer que la actividad marinera de los portugueses, entregados al comercio y la trata de esclavos con los espacios asignados a su Corona por el papa Alejandro VI, haya favorecido en diferentes oportunidades la introducción de clones en el Brasil y en otros lugares de América del Sur. La similitud del topónimo de partida localizado en la costa occidental africana con otros lugares del Brasil, más el empleo popularizado de términos como *bananeiro* y *banana* en los usos y en la geografía del gigante sudamericano, así como la identificación del árbol y de la fruta con estas mismas palabras, constituyen indicadores lingüísticos confiables acerca de tales conexiones históricas entre ambos territorios.

Sin embargo, la transferencia de alguna de las *musas* vegetales desde las islas conocidas entonces como Afortunadas hacia sus homólogas antillanas, ha sido generalmente atribuida solo a un hombre, y reconocidas una fecha exclusiva y un lugar preciso para el establecimiento de los lugares de procedencia e introducción. Según es aceptado por historiadores y botánicos, fue el fraile dominico de la Orden de Predicadores Fray Tomás de Berlanga, quien hizo llegar la planta hasta los archipiélagos antillanos y con ella el fitónimo de *plátano*, unido a otra forma arcaica que al parecer fue utilizada en algún momento por los campesinos de origen canario en Cuba, la de *plátano*¹². La referencia más cercana al hecho la aportó el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo Valdés, cuando más que aclarar, oscureció con un trabalenguas pletórico de barroquismo, la idea de que se trataba de un árbol y una fruta distinta y poco conocida que, sin embargo, utilizaba el mismo nombre de un árbol de sombra identificado en Europa como plátano o platanero.

Hay una fruta que por acá llaman plátanos, pero en la verdad no lo son, ni los había en estas Indias, y fueron traídas a ellas; más quedarse han con este impropio nombre de plátanos....¹³.

Más adelante aclara que se trata de una planta no originaria de La Española, que es el lugar en que elabora su relato el cronista:

no es por su origen natural de estas partes, ni se les sabe el nombre propio; más de lo que ahora diré. Cuanto además no se pueden llamar plátanos (ni lo son); mas aquello que es, según he oído á muchos, fue traído este linaje de planta de la isla de Gran Canaria, el año de mil quinientos y diez y seis años por Fray Thomás de Berlanga, de la Orden de los Predicadores, a la ciudad de Santo Domingo; y desde aquí se han extendido en las otras poblaciones de esta

¹² ZAYAS [3] ubica el empleo de esta palabra en Cuba y menciona a FERNÁNDEZ DE NAVARRRETE [4] para identificar su uso en las islas del Pacífico.

¹³ FERNÁNDEZ DE OVIEDO [4], p. 290.

isla y en todas las otras islas pobladas de cristianos, y los han llevado a la Tierra Firme y en cada parte que los han puesto, se han dado muy bien¹⁴.

La ausencia de anteriores referencias a la presencia de esta planta en el continente, cuando muchas otras habían sido ya registradas en América por los descubridores, parece confirmar o, al menos, no contradecir el hecho afirmado por Oviedo. Tampoco esto ha sido puesto en tela de juicio por los historiadores; sin embargo, se han establecido otros criterios sobre la procedencia de algunas variedades de la planta a partir de los fitónimos más popularizados. Generalmente el hilo conductor del razonamiento ha estado basado en los aspectos lingüísticos de la cuestión, especialmente para identificar la procedencia de algunas variedades cuyos nombres populares hacen de algún modo referencia a lugares geográficos específicos situados indistintamente en África o en la propia América.

Lo más probable es que las diferentes variedades de plátano fueran introducidas en los países receptores de América continental o insular, en distintas épocas y desde diferentes lugares. Dicho movimiento originó finalmente nuevos fitónimos en los países receptores, relacionados algunos de ellos con la procedencia geográfica de los clones, independientemente de los nombres con que hubieran sido conocidos en los lugares de partida. De esta realidad proviene el nombre genérico de *Guineo* utilizado en el Oriente cubano para el plátano-fruta, o los de *plátano congo*, *plátano del Orinoco*, *marteño*, por martiniqueño, etc., para variedades específicas de este mismo género frutal entre las identificadas en la mayor de las Antillas.

VIEJAS REFERENCIAS A LOS PLÁTANOS EN CUBA

Quizás la primera referencia sobre la existencia de plátanos en Cuba aparece registrada en el acta de una reunión del Cabildo de la Habana fechada en octubre 10 de 1571. En ella se hace mención a la solicitud y otorgamiento de una merced de tierra al indio Juan Alonso para que siembre plátanos en una pequeña explotación agraria de las denominadas *conuco*¹⁵. Si se tiene en cuenta la presencia temprana en la isla de los mismos frailes dominicos de la Orden de Predicadores a quienes se atribuye la introducción del plátano en las Antillas, y además, la estrechísima relación e interdependencia político-administrativa, religiosa y militar que existía entre las islas de Cuba y La Española, sobre todo antes de 1561, nada

¹⁴ FERNÁNDEZ DE OVIEDO [4], p. 292.

¹⁵ Archivo de la oficina del historiador de la ciudad de La Habana, *Actas del Ayuntamiento de La Habana trasuntadas*, La Habana, 31 de julio de 1550 a enero de 1572, folio 539. ZAYAS [3], p. 415, alega que de la lectura del acta del cabildo habanero de junio 19 de 1561 se «deduce» que se vendían plátanos en La Habana, sin embargo no hay nada en dicho texto, ni en las restantes actas del período que pueda fundamentar esta deducción.

habría de extraño en que dicho cultivo fuera bien conocido en el Occidente de la isla desde entonces. Para aquella fecha ya hacía 55 años que los plátanos habían sido traídos al territorio de las Antillas por el fraile Berlanga. Teniendo en consideración lo favorable del clima subtropical de Cuba para la reproducción de las distintas variedades de *musa*, es fácil suponer que para entonces ya su cultivo fuera practicado en los sitios, estancias y *conucos* de los alrededores de La Habana y de otras poblaciones. Es casi seguro que los cultivos más generalizados entonces tuvieran que ver con las variedades que habitualmente se utilizan como alimento cocinado y que, junto a las carnes de puerco y de vaca, la *yuca* convertida en *casabe* o *casabí*, y el maíz, constituyeron durante siglos la base de la alimentación de los campesinos, de los esclavos y de casi todas las capas de la población tanto urbana como rural. Por consiguiente, el cultivo y la comercialización interna de este fruto debió haberse incrementado proporcionalmente al aumentar la población de la isla de Cuba, sin dejar de tener en cuenta la necesidad creciente de abastecimientos que demandaban situaciones tales como las largas estadías de las flotas en el puerto habanero, el avituallamiento que debía prestarse a los marinos y viajeros que embarcaban en las mismas, así como el aprovisionamiento demandado por sectores no productivos como los eran las guarniciones militares, los peones, jornaleros o trabajadores forzados que laboraban en la construcción de las obras de abastecimiento de agua y las fortalezas de la villa.

Una similar función para el autoconsumo debió ser asumida con respecto a las poblaciones costeras que se desarrollaron lentamente en otras zonas de la isla durante los primeros siglos coloniales, y también para el suministro de vituallas a las escasas embarcaciones que por causas diferentes solían arribar a las bahías, caletas y surgideros de las extensas costas cubanas. A partir de estas actividades, el plátano/banano amplió y consolidó necesariamente sus espacios en el territorio nacional, incrementándose además la variedad de clones que, en momentos indeterminados y mediante vías difíciles de identificar con precisión, pudieron gradualmente arribar, no solo a la isla de Cuba, sino también al resto de las Antillas y a los cercanos territorios de la llamada Tierra Firme. Por consiguiente, nada tiene de sorprendente la difusión que pudieron alcanzar posteriormente los plátanos en todas las zonas pobladas de Cuba hasta que, en los inicios del siglo XIX, aparecieran los primeros registros sobre su existencia como objeto habitual de transportación marítima y de comercio internacional.

Aunque la aplicación de los plátanos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de los pobladores de la isla fue sin dudas un hecho cotidiano, esta práctica, en el caso del abastecimiento a las embarcaciones, fue favorecida por un factor relacionado con la conservación de los mismos. En el caso, otros alimentos tales como el maíz y la yuca, puede considerarse que se trataba de alimentos caracterizados por su incapacidad para ser conservados como alimentos frescos por más de tres días. En estos casos existía, sin embargo, la posibilidad de que el primero pudiera ser secado, molido y convertido en harina, mientras que el se-

gundo, de acuerdo con la tradición indígena de origen aruaco, solía transformarse en *casabe* para utilizarlo como sustituto de pan. Esta posibilidad de ser rudimentariamente elaborados permitía el que ambos pudieran de alguna manera conservar sus capacidades de servir como alimentos hasta pasado algún tiempo.

Como los plátanos gozan de un ciclo de maduración mucho más extenso (entre diez y quince días después de cortados verdes), su consumo en condiciones óptimas podía extenderse durante más tiempo, pasado el cual era también posible aplicar una técnica artesanal conocida desde épocas muy remotas, para su procesamiento y conservación a partir del estado de madurez total. Dicha técnica consiste en someter la fruta madura a un proceso de deshidratación mediante la aplicación de calor a fuego lento, o a la luz de sol, para lograr así su transformación en una especie de higo seco, tal y como se le utiliza actualmente en algunos lugares de África Occidental, y de lo cual probablemente se ha derivado el nombre de *fig* (higo) que se le asigna en ciertas islas de las Antillas. A partir de las ventajas señaladas es fácil reconocer que durante siglos los plátanos han prestado un gran auxilio para la alimentación popular, tanto en Cuba como en otros lugares de la cuenca del Caribe y del continente, así como en África y también en sus originales áreas de procedencia.

EL LUGAR DEL PLÁTANO O BANANO ENTRE LOS PRODUCTOS DEL AGRO INSULAR

Es un hecho conocido el que una vez avanzada la segunda mitad del siglo XVIII y al influjo del liberalismo impuesto desde España por la monarquía borbónica, la isla de Cuba se convirtió en un territorio preferentemente destinado al desarrollo de ciertos productos del agro y a la elaboración primaria de algunos de ellos con destino la exportación; tales fueron los casos de la hoja de tabaco, la cera y la miel de abejas, el café seco y descascarado, y el azúcar de caña. Esta circunstancia hizo que el interés de los pobladores de la isla se polarizara hacia este tipo de producciones aptas para la comercialización internacional, mientras que los cultivos de subsistencia, como el maíz, la yuca, el plátano y otros más, fueron mantenidos como producciones complementarias a la dieta habitual de carnes y que, en el caso de las ciudades, solía ser habitualmente enriquecida con el consumo de pan de trigo y vinos importados. En aquella época, queda claro que de manera primaria se registraban las diferencias entre los nombres correspondientes a algunas de las variedades de plátano existentes en Cuba, distinguiendo *plátanos machos* de *plátanos hembras* y estos con respecto a *guenos*¹⁶, o más probablemente *guineos* destinados a ser consumidos como fruta.

¹⁶ N. J. de RIBERA, *Descripción de la Isla de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, p. 95. Esta obra, escrita en la segunda mitad del siglo XVIII, ofrece esta descripción.

En la medida en que el uso de la mayor parte de las tierras era orientado hacia los cultivos mercantiles al tiempo en que la población crecía, fueron creándose áreas de subsistencia en torno a las ciudades, especialmente en los alrededores de La Habana, pero también en torno a aquellos otros agrupamientos urbanos en los que se comenzaba a generar una actividad portuaria o productiva de cierta importancia. A partir de una situación marcada por el tráfico de productos de exportación y a la vez de algunos otros destinados al consumo cotidiano, se llegó a establecer un fluido tráfico mercantil entre algunos de los mayores centros de población y las zonas correspondientes a sus respectivos *hinterlands*. A partir de esta realidad, la precaria red de caminos que se animó al influjo de la economía exportadora en su etapa de despegue, sirvió paralelamente al tráfico de productos para el consumo urbano desde sus propias zonas de abastecimiento, sin que por ello se lograra compensar de manera estable el reiterado *déficit* creado en el abastecimiento de productos de subsistencia, a causa del casi permanente desequilibrio entre el aumento constante de la población consumidora y el ritmo de crecimiento de la producción de vegetales básicos¹⁷.

Transcurridos los años iniciales correspondientes al despegue de la plantación azucarera, el flujo de productos desde el interior de la provincia habanera hacia la capital de la isla se intensificó. Por ello es que una vez inaugurado el servicio ferroviario entre la ciudad de La Habana y San Julián de los Güines en 1837, no obstante la función básica de conducir productos destinados a la exportación, como el azúcar y el tabaco, los plátanos pasaran también a ocupar un espacio importante entre las cargas conducidas por el moderno medio de transporte, desde el interior habanero hasta los mercados públicos de la ciudad-capital. Aunque el acarreo de los envases llamados *serones*, llenos con 60 manos de plátanos cada uno, no llegaron a representar económicamente más del 1% del total de las recaudaciones por carga en la empresa Caminos de Hierro de La Habana; alrededor de 370 vagones cargados con 200@ de este producto cada uno, fueron transportadas en un solo año, el de 1841, desde Bejucal hasta La Habana¹⁸. Se trataba de un producto destinado masivamente al consumo de la creciente población capitalina y, eventualmente, también al objetivo de servir como alimento para las tripulaciones y viajeros salidos del puerto habanero, aun cuando esta función como alimento fresco alcanzara a cubrir solamente una parte de los días de navegación correspondientes a los viajes más largos, a causa de la lentitud de la navegación en aquella época.

¹⁷ J. LE REVEREND, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971, p. 169.

¹⁸ B. A. BALLOL, M. HERRERA, E. MOYANO, J. SANZ y M. SOCARRÁS, *El camino de hierro de la Habana a Güines*, Madrid, Ferrocarriles de Cuba, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1987, p 137.

NATURALEZA DE LOS CONTACTOS CON NORTEAMÉRICA

Pero el plátano en Cuba llegó a convertirse en un producto de exportación cuyo mercado fundamental fueron los puertos de la costa oriental de los Estados Unidos de Norteamérica. Para el mejor conocimiento de este proceso es necesario tener en cuenta algunos de los detalles específicos que se relacionan con el inestable proceso mediante el cual tuvo lugar el establecimiento de los vínculos históricos del Caribe insular con el área continental del norte americano. Esta cuestión es especialmente significativa en el caso concreto de Cuba con respecto a algunos espacios y ciudades enclavadas en el sur y el Este de los actuales Estados Unidos de Norteamérica. La presencia inicial de un mismo ente descubridor y parcialmente colonizador, en ambos territorios (la Corona española), favoreció el establecimiento de una base común político-militar y también mercantil, que enlazó sus respectivos intereses en torno al seno mexicano. Posteriormente, esta situación llegaría a ser modificada a causa de las acciones directas ejecutadas sobre tales territorios por parte de otros estados europeos, como Inglaterra y Francia, y también por las actividades de naturaleza más o menos violenta que fueron ejecutadas por parte de las sucesivas generaciones de inmigrantes que fueron asentándose de manera definitiva en tales espacios continentales.

Como es conocido, fue el gobernador de Puerto Rico Francisco Ponce de León quien incorporó al Imperio español el más meridional espacio del subcontinente de América del Norte, el conocido desde aquel entonces como la Florida. Posteriormente se dio continuidad a la acción de subordinar dicho territorio a la gobernación de Cuba mediante varias expediciones más, como las de Pánfilo de Narváez y Cabeza de Vaca (1528), Hernando de Soto (1538), Tristán de Luna (1558) y finalmente el fundador de San Agustín, Pedro Menéndez Márquez, conocido históricamente como Pedro Menéndez de Avilés (1564)¹⁹.

Sobre la base de la posesión de la casi totalidad del espacio americano y con ello la zona que rodea el mar interior formado por el Golfo de México y el mar Caribe, España logró el establecimiento e institucionalización de controles económicos, políticos y militares, creando con ello una red de vinculación entre distintos espacios continentales e insulares y la metrópoli en cuyo centro estuvo La Habana. Si los virreinos eran las fuentes productoras en metales preciosos y otras riquezas, Cuba fue sin duda el eje integrador vinculación de dicha red.

Sin embargo, pasado más de un siglo, los límites septentrionales de la Florida se mantenían todavía imprecisos, mientras que los colonos ingleses se arraigaban con fuerza en espacios cada vez más amplios de la costa oriental del subcontinente. Desde aquella época el comercio con los europeos no españoles se había considerado como una práctica a reprimir de oficio por parte de los funcionarios en

¹⁹ En las actas capitulares del cabildo de La Habana aparece siempre la referencia a esta personalidad, con el nombre y apellidos señalados anteriormente.

las colonias españolas, sin que por ello dichas autoridades pudieran en la práctica evitarlo. En el caso de Cuba, los llamados «extravíos» de mercancías podían producirse en cualquier lugar de la costa, pero especialmente en los puertos alejados del de La Habana, como son los de Manzanillo, Trinidad, Baracoa o Santiago de Cuba²⁰.

Convertida la Florida en dos entidades administrativas distintas, la Oriental y la Occidental, la fijación y el mantenimiento de las fronteras en dicha área y también el dominio sobre los limítrofes territorios de la Louisiana, estuvieron determinados por la correlación de fuerzas entre los poderes europeos durante dos siglos, hasta que la temprana Independencia de las Trece Colonias Inglesas de Norteamérica hizo emerger una nueva entidad política con vocación expansionista, lo suficientemente fuerte como para disputar a los europeos el dominio de los territorios meridionales y occidentales de la América del Norte y poner en peligro la red de vinculaciones espaciales establecida por España en América. Fue precisamente en el curso de las habituales confrontaciones entre España, Francia e Inglaterra, que tuvo lugar la ocupación de La Habana por los ingleses en 1762. A este particular hecho siguieron otros conflictos que se originaron desde la guerra de Independencia de Norteamérica, a causa de la expansión posterior que la nueva nación realizó en dirección a los territorios más occidentales que ocupaban tanto los franceses como los españoles en el subcontinente.

Durante años llenos de conflictividad política y en muy variadas coyunturas, se establecieron eventualmente los vínculos mercantiles entre los comerciantes de Cuba y los asentados en Norteamérica y en otras posesiones no españolas del Caribe. Dichos contactos lograron apoyarse en las modificaciones introducidas por la Corona española en el régimen jurídico comercial de sus colonias durante las décadas finales del S. XVIII, en un intento por lograr el óptimo aprovechamiento económico de las mismas. Dichas opciones de inspiración liberal quedaron expresadas en la adopción de nuevos enfoques acerca de la posibilidad de establecer vínculos mercantiles con diversos puertos de España y entre diversos lugares del imperio español en América. A ello se agregó la posibilidad de realizar transacciones mercantiles con barcos y comerciantes extranjeros que podían ser considerados indistintamente y según la coyuntura política del momento, como «neutrales» o como «aliados». En la práctica, dicha calificación fue con frecuencia aplicada en Cuba a las naves procedentes de territorio norteamericano, en dependencia no solo de la política de neutralidad seguida por el nuevo estado allí surgido, sino también por el hecho de que la Unión se había convertido en un destinatario importante de las exportaciones cubanas, aún antes de 1791, momento en que la capacidad de Saint Domingue o Haití como competidor en el merca-

²⁰ Para la década de 1670 a 1680, dichos «extravíos» consistían entre otras cosas, en tabaco cultivado en cada una de aquellas zonas. J. RIVERO MUÑIZ, *Tabaco. Su historia en Cuba*, La Habana, Instituto de Historia, 1964, p. 51.

do de productos tropicales quedó prácticamente anulada como consecuencia de la Revolución.

Una de las primeras medidas dirigidas a utilizar el apoyo de las marinas mercantes extranjeras en favor del comercio insular, fue la tomada por el gobernador de Cuba conde de Riela en 1763, una vez devuelta La Habana a manos españolas y recibida la Luisiana de parte de los franceses²¹. Con ello, la gobernación de Cuba se anticipó en dos años al Real Decreto de octubre 16 de 1765 que autorizaba el comercio directo con varios puertos españoles, quebrándose de hecho el monopolio de Cádiz sobre el comercio americano. En aquel preciso momento, una vez en posesión de la Luisiana, España se propuso a toda costa mantener la coherencia de su red de vinculación colonial, con el fortalecimiento militar del entorno español en el seno mexicano, el mantenimiento de la comunicación con el puerto de Nueva Orleans y el control exclusivo sobre la navegación por el río Missisipi. No obstante, con la anticipada medida tomada desde La Habana, Riela asumió la responsabilidad de romper con las trabas impuestas por la administración colonial con respecto a la importación de harinas, ladrillos y otros efectos desde el puerto de Nueva York, a lo cual se agregó la autorización expedida en favor de un súbdito inglés naturalizado español en La Habana, para que se hiciera cargo de la introducción y venta de esclavos en esta plaza mercantil²².

Transcurrido apenas un año, A.M. Bucarely, sucesor de Riela, anuló las medidas tomadas por aquél, haciendo salir del puerto habanero los buques de bandera británica que en su mayoría procedían de las colonias inglesas de América del Norte, coincidiendo esta medida con las expediciones militares dirigidas desde La Habana para la ocupación de Nueva Orleans y otros puertos del Golfo. Paralelamente a la ocupación de la Luisiana y la recuperación de los territorios de las Floridas por la fuerza de las expediciones armadas desde Cuba y México, puede entenderse que entre 1772 y 1777 se hicieran algunas nuevas ampliaciones al régimen comercial, al autorizarse los intercambios con Nueva Orleans, las Floridas, y también con otros territorios españoles como Campeche y Honduras.

Las tradicionales contradicciones hispano-británicas en torno a la presencia de ambas naciones en el continente americano, se hicieron patentes una vez más entre durante los años de 1779 a 1783, conduciendo a dichas potencias a la guerra. Los conflictos hicieron decidir las actitudes a tomar en materia mercantil por

²¹ La devolución de La Habana por los ingleses se realizó a cambio de la entrega de los territorios de La Florida que fue ocupada por la corona británica. Al mismo tiempo, Francia cedió a España como compensación por la pérdida de Las Floridas, el territorio de Luisiana, en un gesto destinado a lograr la paz entre las potencias. Para un detallado enfoque de éste y otros asuntos referidos a los conflictos en torno a estos territorios y la navegación por el Missisipi, ver J.A. ARMILLAS VICENTE, *El Missisipi, frontera de España*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» de la Excelentísima Diputación Provincial, Universidad de Zaragoza, 1977.

²² R. GUERRA Y SÁNCHEZ, *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962, p. 178.

parte de los gobernadores de Cuba, tal y como lo había sido durante los años correspondientes a la guerra por la independencia de las Trece Colonias. A partir de esta nueva situación, se aplicó el *status* de «aliados» a las naves de aquella procedencia, basado en el criterio establecido para las zonas de «comercio libre» creadas en 1778, por lo menos hasta finalizar la guerra con los británicos en el propio año de 1783²³. Después de un intervalo de varios años, se autorizó a comerciar con los puertos cubanos a los barcos que habían sido convertidos en norteamericanos por virtud del nuevo Estado que les abanderaba. Solo que el arribo de dichos buques a puertos cubanos en aquella nueva situación, se hizo en calidad de «neutrales». En este sentido, resultó particularmente interesante para los hacendados la Real Cédula de febrero 28 de 1789 que autorizaba a todos los vasallos nacidos en España, residentes o avecindados en Cuba, a comprar esclavos donde los hubiera, durante un período de dos años.

Más tarde, por real orden de 1793 fue ampliado al alcance de dicha orden haciéndose extensiva a la introducción de esclavos y víveres en buques de procedencia norteamericana. Sin embargo esta autorización fue cancelada en 1796, cuando comenzó una nueva guerra con Inglaterra y ya había entrado en vigor el tratado mediante el cual España cedió al estado norteamericano los derechos monopólicos sobre la navegación por el Missisipi²⁴. A partir de dicho tratado, las posibilidades de mantener la intangibilidad de la red mercantil y naval de España en América del Norte y las Antillas se debilitaron considerablemente. Apenas quince años después, la Independencia de los virreinos y capitanías generales del continente y la pérdida de los territorios de las Floridas, desmantelarían la casi totalidad de aquella estructura imperial.

La situación del comercio cubano con Norteamérica, ya fuera por la vía del Missisipi, o directamente con los puertos del Atlántico, se mantuvo inestable durante la mayor parte de aquellos años. En la medida en que las condiciones del tráfico marítimo internacional se normalizaban en torno a Cuba, emergía de alguna manera la tradicional política restrictiva que había caracterizado a la administración española en materia mercantil. Ésta se expresó sobre todo, en la supresión de las autorizaciones y permisos para ejercer el comercio con «extranjeros». Sin embargo, cuando el comercio marítimo se vio limitado a causa de los

²³ Paralelamente a las medidas que se tomaban en Cuba en materia mercantil con respecto al trato con los extranjeros, la Corona llevaba a cabo una política comercial tendente a la ampliación de la esfera del comercio metropolitano con sus colonias y también entre las colonias, mediante decretos emitidos en 1778, 1782, 1789, 1796 y reales cédulas cursadas en 1801 y 1803. Ver M. IZARD, «Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano», J. NADAL y G. TORTELLA (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Editorial Ariel, 1974, pp. 298-304.

²⁴ Mediante el «Tratado de San Lorenzo» España hizo concesiones definitivas a los norteamericanos sobre la navegación por el Missisipi, de modo tal que éstos podían acceder al comercio con las colonias que España había tratado de preservar. Ver ARMILLAS VICENTE [21], pp. 163-176.

conflictos entre las potencias, originándose carencias de determinados productos, artículos y fuerza de trabajo, se crearon dificultades internas que amenazaban con repercutir directamente sobre los intereses de los productores y, en última instancia, sobre los de la Hacienda pública. En estos casos, dicha política fue flexibilizada por decisiones del gobierno local de la colonia. En cada coyuntura adversa, los productos de la isla que se destinaban al comercio en los mercados internacionales quedaban sometidos al riesgo de no ser embarcados oportunamente. Al mismo tiempo, la oferta de esclavos podía ser seriamente afectada, produciéndose además la escasez de ciertos productos que como las harinas y algunos otros, también debían ser importados²⁵.

EL MONOPOLIO MERCANTIL EN LA REGIÓN ORIENTAL

Esta situación de inestabilidad y a la vez de control, afectó permanentemente y de manera más aguda a la región oriental de Cuba, a causa de su dependencia económica del tabaco en los finales del siglo XVIII y del monopolio ejercido por el Real Estanco sobre dicho producto. En el particular caso de esta región, la práctica aplicada a los productores consistía en rebajar del monto a pagar por el producto en cada una de aquellas alejadas localidades y los gastos de transportación desde dichos puertos hasta el de La Habana, con lo cual en la práctica se pagaban precios más reducidos. Como consecuencia de esta situación se producía generalmente una falta de numerario entre los pobladores de aquellos lugares, que incidía negativamente sobre la capacidad para importar productos tales como las harinas y los géneros textiles de procedencia catalana que habitualmente conducían los barcos que hacían escala en los puertos orientales, con lo cual se originaba una constante escasez de productos básicos en aquella región. En términos generales, el resto del comercio regional podía ser considerado irrisorio, como lo era el tráfico costero con Baracoa, Holguín, Bayamo y Puerto Príncipe. Este se reducía a partidas de tasajo, sebo, envases de fibras naturales y cera, que se traían de aquellos pueblos:

pero es tan corta la cantidad que no merece nombre de tráfico como ni el que mantiene con algunos pueblos de la Costa Firme, sobre los mismos renglones...²⁶.

²⁵ LE REVIEREND [17], p. 211.

²⁶ En un amplio informe elaborado en 1794, el primer Arzobispo designado para Santiago de Cuba, Joaquín de Oses y Alzua hizo críticas y recomendaciones a favor del mejoramiento de la situación en su arquidiócesis, entre las cuales está su condena al monopolio mercantil. Ver J. de OSES y ALZUA, *Fomento de la agricultura industria de la parte oriental de la Isla*, Santiago de

El ilustrado primer arzobispo de Santiago de Cuba, Joaquín de Oses y Alzua, atribuyó al monopolio comercial de España la mayor responsabilidad por la penosa situación en que se encontraba su arquidiócesis en 1794:

Se le cerraron sus puertos; se guarnecieron sus fronteras de Guardias y se pusieron las más espantosas penas á las extracciones clandestinas de algún producto para la vida; expediente fatal que arruinó la Agricultura, desmayó el Comercio, empobreció los campos y perdió los habitantes²⁷.

Según las concepciones liberales del arzobispo, los resultados del monopolio se podían predecir con claridad:

El comercio controlado arruina a la gente y por ello (...) ellos llamarán al Comercio clandestino, sin que lo puedan contener las más enérgicas exhortaciones, ni las más severas penas, ni los multiplicados espías y guardias...²⁸.

Puede entenderse además, que desde los años finales del siglo XVIII, y por lo menos hasta 1808 en que Napoleón fue expulsado de España, las marinas mercante y de guerra españolas vieron fuertemente reducidas sus capacidades operacionales a causa de las afectaciones que sobre el tráfico marítimo causaban las continuas guerras europeas. Por ello es que la posibilidad de que Cuba pudiera disponer de un servicio marítimo que garantizara el acceso del azúcar y las mieles a sus mercados de destino, y al mismo tiempo permitiera disponer de abastecimientos tales como los anteriormente mencionados, en tiempo y forma, llegó a convertirse en un problema que persistentemente pesaba sobre las decisiones a tomar por parte de la Corona y, especialmente por la primera autoridad de la isla. Por ello, y también a causa de la presión ejercida por los intereses de los productores insulares, esta situación debió ser resuelta en algunos casos de manera transitoria por parte de las autoridades coloniales locales, especialmente con respecto a la exportación de azúcares y la introducción de esclavos y ciertos insumos, partiendo del incumplimiento de algunas de las prohibiciones recibidas del gobierno de Madrid. Fue así que a partir de los finales del siglo XVIII, las mercaderías extranjeras comenzaron a entrar en territorio cubano en dependencia de que el Gobernador de la isla y el Intendente de Hacienda lo autorizaran por considerarlo necesario para la estabilidad y prosperidad de la colonia.

Esta situación de inestabilidad continuó repitiéndose durante los años iniciales del siglo XIX. El origen de sus altas y bajas estuvo dado, en última instancia,

Cuba, 1974 (30 de noviembre), depositado en la Biblioteca del «Museo de Ciencias Felipe Poey» de La Habana, p. 182.

²⁷ OSES y ALZUA [26], p. 15.

²⁸ *Ibidem*, p. 183.

por los conflictos políticos internacionales, pero también influyó sobre ello la naturaleza contradictoria de los intereses económicos actuantes en la isla. Entre los mismos desempeñó un importante papel el interés de los hacendados azucareros, fuertemente representados en el Real Consulado de Agricultura y Comercio y en la Sociedad Económica de Amigos del País. Estas poderosas corporaciones lograron en reiteradas ocasiones presionar con éxito en favor del mantenimiento de una práctica mercantil de corte más liberal, que permitiera garantizar una mayor estabilidad en el flujo comercial que estaba orientado hacia los principales mercados de destino y, a la vez propiciar la apertura del mercado nacional a la entrada de algunos productos foráneos. En un sentido opuesto a esta definida política liberal, es posible también admitir la existencia de un núcleo de comerciantes interesados en los beneficios que podían derivarse de la tradicional rigidez proteccionista del sistema mercantil español, y del control ejercido por los productores metropolitanos sobre del mercado interno de la isla.

En el curso de un proceso lleno de coyunturas particulares, dependientes por lo regular de los enfrentamientos políticos, militares y navales entre las potencias rivales, se abrió paso la relativa liberalización y modernización del sistema establecido por la Metrópolis para el control mercantil de las colonias. Dicha transformación se caracterizó por el reforzamiento de aquellos mecanismos arancelarios que desde 1778, y con modificaciones introducidas en 1789 y 1809, fueron instrumentados en sustitución del ya habitual procedimiento de otorgar permisos eventuales para el ejercicio del comercio con extranjeros, mediante documentos emitidos indistintamente y según el momento, por las autoridades locales o por la Voluntad Regia.

El intercambio con comerciantes foráneos que se desarrolló, tanto a partir de las autorizaciones reales como mediante los eventuales permisos y licencias otorgadas de consuno por el Gobernador General y el Intendente de Hacienda, favoreció a largo plazo la flexibilización de la red de vinculaciones interespaciales que previamente existía, y también la creación de nuevos hábitos comerciales que llegaron a hacerse muy resistentes a las prohibiciones que las propias autoridades metropolitanas intentaron restablecer en determinados momentos. En el marco de una práctica mercantil caracterizada por una fuerte inclinación hacia el liberalismo propio de la época, las prohibiciones al comercio con «neutrales» que habían sido establecidas ocasionalmente por parte de los representantes del Estado español, propiciaron el que una parte del comercio se convirtiera en una actividad ilícita cotidiana que contribuiría con el tiempo al relajamiento de los vínculos mercantiles metropolitanos, por ser considerados éstos como los menos favorables para el interés general de los productores coloniales²⁹.

En un contexto plagado de conflictos en torno al dominio de los territorios continentales de Norteamérica, los dirigentes e ideólogos de los Estados Unidos

²⁹ IZARD [23], p. 316.

aprovecharon para definir tempranamente las aspiraciones expansionistas de la nueva nación a mediano plazo, al tiempo que desarrollaban una intensa actividad marítima que de algún modo pretendía rivalizar con el poderío naval de la marina británica. Sin embargo, las distintas medidas de guerra tomadas desde enero de 1804, por Inglaterra y Francia, y también por la propia España en relación al comercio insular con neutrales, lograron como resultado el llevar a la crisis los negocios y la agricultura de Cuba, no obstante la actividad desplegada por los buques norteamericanos que violaban sistemáticamente las medidas del bloqueo, consiguiendo así mantener al menos un precario nivel de intercambio comercial con la isla durante unos pocos años más³⁰.

Durante los primeros años del siglo XIX, los contactos con los buques de bandera norteamericana amparados en el calificativo de neutrales, se mantuvo como una de las pocas vías disponibles para la exportación de los productos de la agricultura insular y, probablemente en el medio idóneo para la obtención de otros productos y también de esclavos. Por ello nada tiene de extraño el que algunas actividades productivas y mercantiles, especialmente en aquellos lugares alejados geográficamente de las costas más vigiladas como lo eran las zonas orientales de Cuba, se lograra burlar con mayor efectividad la vigilancia de los buques enemigos, y de alguna manera comprometer el celo de las autoridades locales con el objetivo de lograr siquiera el intercambio irregular de los frutos de su agricultura e industria, con mercaderes y contrabandistas individuales de diversas procedencias nacionales que se acercaban constantemente a las costas de la isla.

FINALMENTE APARECE UN IRREGULAR COMERCIO «BANANERO»

A partir de una actividad mercantil eventual, supuestamente se inauguró la comercialización internacional del plátano, a partir de un minúsculo embarque realizado desde Cuba hacia los Estados Unidos de Norteamérica. El hecho ha sido transmitido de un historiador a otro y de un publicista a otro, como una suerte de saga que forma parte de la tradición mercantil bananera de las Américas.

Según la versión de un historiador local de la mayor de las Antillas:

De acuerdo con la tradición, la goleta «Reynard», en un viaje de Cuba a New York, en el año de 1804, condujo 30 racimos de guineos de la clase «Morados»,

³⁰ GUERRA Y SÁNCHEZ [22], pp. 211-212 y LE RIVEREDN [17], p. 212. No obstante estas limitaciones, los negreros se las arreglaron para introducir casi 9.000 esclavos en 1804, aunque dicha cantidad se redujo a la mitad en 1805 y continuó descendiendo hasta 1809. Ver A. VON HUMBOLDT, *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* (edición y estudio introductorio de M.A. Puig-Samper, C. Naranjo y A. García) Aranjuez, Editorial Doce Calles, Junta de Castilla y León, 1998, p. 202.

que alcanzaron una buena aceptación y buen precio, dejándose suponer que procedieron del territorio más inmediato a la punta de Maisí, o sea, Baraco³¹.

Algunas otras versiones agregan detalles al relato, con respecto al nombre del capitán de la embarcación (John N. Chester), o al número de mástiles (tres) de la goleta, haciendo ascender el número de racimos hasta 300.³² Al parecer, el origen de la información ha estado en la noticia aparecida en un nominado *Fruit Trade Journal* fechado en el 20 de Diciembre 1893³³, sobre lo cual no existen otros datos hasta el momento.

No obstante la eventualidad del embarque y su probable carácter de transacción irregular, lo cierto es que el Puerto de Baracoa había sido ya habilitado para el comercio de exportación desde el año anterior, es decir, desde 1803, consi- tiendo sus embarques desde aquel entonces, y por lo menos hasta 1826, en dife- rentes partidas de tabaco, plátanos, cocos, naranjas, cera y miel de abejas, café de calidad y, en algunos años, la raíz conocida como gengibre³⁴.

EL APORTE DE LA MADRE NATURALEZA

Durante la cuarta década del siglo XX, la costa cubana del banano logró al- canzar una definida capacidad productora y exportadora de fruta, aportando con ello una fuente fundamental para la vida social en aquel extenso territorio que se extiende desde el puerto de Gibara, en la actual provincia de Holguín, hasta la punta de Maisí, provincia de Guantánamo, en el extremo más oriental. En térmi- nos geográficos, dicho territorio comprendía fundamentalmente una sucesión de llanuras costeras principalmente marítimas y algunos espacios de llanura fluvial cuyos horizonte acuíferos tienen una composición diversa, en dependencia de los distintos períodos de evolución geológica a que corresponden sus rocas portado- ras de agua.

Las mencionadas llanuras y terrazas que componen lo que sería con el tiempo la histórica área bananera de Cuba, son relativamente uniformes desde el punto de vista geomorfológico, aunque en su parte más oriental se manifiesta una cierta diversidad, a causa de la presencia de abras, cañones o tramos atrincherados,

³¹ E. de las CUEVAS MORRILLO, *El guineo-banano*, Baracoa, 1935, p. 16. Esta anécdota también es utilizada por varios autores como SIMMONDS [1], p. 341; P.K. REYNOLDS, *El banano: su historia, su cultivo y su lugar entre los alimentos crudos*, Boston, Houghton Miffling Co., 1927, p. 39; F. ELLIS, *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1983, p. 31; *The Standard Cyclopaedia of Horticulture*, New York, L.H. Bailey, 1950, p. 450, y WILSON [1], pp. 24-25.

³² WILSON [1], pp. 24-25.

³³ REYNOLDS [31], p. 39.

³⁴ J. de la PEZUELA, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, 2 Ts., Madrid, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, 1867, T. I, p.127.

horadados por ríos que se deslizan a partir de rocas calizas, especialmente en los alrededores de Baracoa. Sin embargo, puede afirmarse que no se trata de una región verdaderamente homogénea desde el punto de vista geográfico, sino que por el contrario, está compuesta al menos por dos zonas bastante diferenciadas que se corresponden con sistemas perfectamente definidos cuyo punto de encuentro es la amplia bahía de Nipe, cuyos alrededores, especialmente hacia el Suroeste, están formados por otro tipo de llanuras. El posterior desplazamiento de los platanales más hacia el Oeste, hacia el puerto de Gibara, solo fue de algún modo interferido por las alturas del grupo montañoso de Camagüey-Maniabón. Los territorios que se extienden en dirección contraria, es decir, hacia el Este a partir de la bahía de Nipe, están constituidos por el grupo montañoso de Sagua-Baracoa, del cual forman parte las sierras de Nipe y del Cristal, y las cuchillas de Moa y de Baracoa, montañas mucho más elevadas y compactas que las del grupo mencionado anteriormente.

Los suelos que caracterizan la antigua región bananera de Cuba, es decir los correspondientes a aquella cuyos productos fueron durante más de un siglo destinados para su exportación al mercado norteamericano, presentan tres variaciones de importancia en su composición. Desde Gibara hasta Banes, en la bahía del mismo nombre, estos terrenos son alomados sobre rocas ígneas y calizas, predominando en ellas los suelos húmicos carbonáticos lavados, ferralíticos y mulatos. Los correspondientes al área de Banes son más llanos y están formados sobre depósitos aluviales y marinos, en cuya composición predominan los grises plásticos y carbonáticos sulfáticos. Los suelos correspondientes al sistema de Sagua-Baracoa, es decir, los que se extienden hacia el Este, son montañosos sobre rocas ígneas y corteza latosólica, donde se observan los ferráticos y alíticos. Totalmente diferenciados son los del extremo más oriental; en ellos predominan las terrazas costeras sobre calizas, con suelos grises pardos, sulfáticos carbonáticos³⁵.

Las diferencias de la zona bananera más antigua, es decir, la sección costera que se extiende entre Sagua de Tánamo y Baracoa con respecto al resto de las zonas bananeras del Norte de Oriente y también con relación al conjunto de la isla, ofrecen características muy acusadas que explican el que dicha zona pudiera contar con condiciones especialmente favorables para el desarrollo del cultivo bananero. En este caso se trata de un área en la que se combinan los bosques tropicales menos cálidos, con los no excesivamente húmedos, y los bosques de sabana propiamente cálidos que reciben anualmente precipitaciones importantes. En términos generales, también las temperaturas registradas anualmente en estos lugares extremos de la isla, son superiores a las de las otras zonas bananeras situadas hacia el Oeste de la bahía de Nipe y además con respecto al resto del país, especialmente en los meses de invierno, ya que en ellos se mantiene una cierta

³⁵ CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE CUBA, *Atlas Nacional de Cuba*, La Habana, 1970, p. 52.

estabilidad en las temperaturas durante todo el año con oscilaciones muy discretas, a lo cual se une la permanencia sostenida de registros de temperatura por encima de la media nacional, especialmente en los meses alrededor de Octubre³⁶. Pero la costa del banano llegó a comprender también una extensa faja que incluye los territorios correspondientes a Banes y Cabo Lucrecia, al Oeste de la bahía de Nipe, en los cuales también se mantiene durante todo el año un clima muy cálido con respecto al resto del país.

Con las lluvias que se producen en la zona enclavada desde Sagua de Tánamo a Baracoa, ocurre algo similar a lo que sucede con las temperaturas. Aunque en las llanuras costeras se registra una precipitación media anual de entre 1.000 y 1.200 mm. y en las zonas altas entre 1.400 y 1.500 mm., las cuales suelen ocurrir durante el llamado período lluvioso (de mayo a octubre), estas resultan comparativamente bajas (800 mm.) con respecto al resto del territorio nacional. Por el contrario, durante el período seco (noviembre-abril), en que el rango de las precipitaciones en el resto del país se mueve entre los 200 y 600 mm., éstas mantienen en esta zona un comportamiento de entre 800 y 1.000 mm. como promedio para las zonas bajas, mientras que en los lugares más elevados dicha cota es superada³⁷. Por consiguiente, la zona bananera localizada hacia el Este de la bahía de Nipe está dotada de un clima tropical húmedo, de coeficiente hidrotérmico estable, en el cual la humedad y la temperatura se combinan y estabilizan en favor de cultivos que requieren este tipo de clima, como lo son el plátano, el café el cacao y también los cocos.

Las aguas superficiales de la que pudiera considerarse en toda su extensión como la que en un tiempo fuera la más importante zona exportadora de bananos de Cuba, es decir, la comprendida desde Gibara hasta Maisí, están distribuidas en más de veinte cuencas y territorios colectores de diverso radio de amplitud, con cauces a veces indefinidos que pueden abarcar desde los 50 kms. cuadrados, hasta los más de 1.000. Entre ellas, la cuenca de mayor radio al Oeste de la bahía de Nipe, es la correspondiente al río Tacajó, con más de 1.000 kms². Hacia el Este, son las de los ríos Sagua de Tánamo y el Toa, las que abarcan una mayor extensión territorial.

Además de la indudable importancia que tienen estas cuencas fluviales para la agricultura, puede reconocérseles también algún valor como vías para el transporte de productos hacia su curso final y, además, la posibilidad de ofrecer espacios útiles para el resguardo de embarcaciones de poco calado.

En las zonas boscosas del sistema montañoso situado al Este de Nipe, el de Sagua-Baracoa, se concentra también la mayor parte de las regiones endémicas

³⁶ Durante este mes son las temperaturas más altas del País, similares a las de Santiago de Cuba y la cayería del Norte de Camagüey.

³⁷ CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE CUBA [35], pp. 35-37.

de bosques del archipiélago cubano³⁸. Ellas se encuentran específicamente en la Sierra de Nipe, Bahía de Taco-Taco, al Noroeste de Baracoa, y en la desgastada meseta conocida como Yunque de Baracoa.

Al margen de la influencia que hayan podido ejercer factores de otra naturaleza, como pueden ser los estrictamente históricos, por lo general dependientes de variables de carácter político, económico o administrativo, tres particularidades dotan de características naturales la región costera situada entre el puerto de Gibara y la punta de Maisí; ellas deben haber obrado de distintas maneras en favor de que esta se convirtiera en la principal zona bananera de Cuba desde la primera mitad del siglo XIX. En dicho sentido, es indispensable tener en cuenta la incidencia de factores tales como la forma y dirección en que se producen los vientos en la región, así como el comportamiento de los huracanes, ya que estos factores pueden influir en sentido negativo o positivo con respecto a la estabilidad de este tipo de plantación.

No obstante el hecho de que los vientos en el extremo más oriental de la isla de Cuba -la punta de Maisí-, han registrado históricamente una velocidad superior a los 4,5 m./s., lo cual se corresponde con la media nacional, es poco probable que en la zona en cuestión puedan producirse habitualmente vientos que superen la media de 3,6 m./s. que se suele registrarse habitualmente en Cabo Lucrecia, sobre todo a causa de la protección que brindan las montañas de la zona. A esta situación favorable se une el menor riesgo a que se encuentra sometida toda el área con respecto a la amenaza de los huracanes³⁹. Esto garantiza hasta cierto punto la preservación de un tipo de cultivo que como el plátano, es sumamente sensible a la acción de los vientos fuertes.

Para conformar una idea aproximada sobre conjunto de factores naturales que pueden haber favorecido el desarrollo del cultivo y la comercialización del banano en gran escala en Cuba, precisamente en las zonas correspondientes al extremo norte-oriental de la isla, se hace necesario tener en cuenta como un factor adicional, el sentido en que allí fluyen las corrientes marinas. Durante más de un siglo, la exportación de frutos tropicales y especialmente la del plátano, descansaron en embarcaciones de pequeño tonelaje, a vela o vapor según la época, que se movían en un rumbo aproximado al noroeste, siguiendo corrientes de una velocidad promedio menor de un nudo que se mueven en esta misma dirección y que tienden a hacer confluír las embarcaciones con la rápida Corriente del Golfo, la cual, en su desplazamiento hacia el norte favorece el acercamiento a la costa oriental de Norteamérica, con lo que se facilita de algún modo la comunicación con puertos como los de Charleston, Baltimore, y de aquí la posibilidad de arri-

³⁸ En el Occidente de Cuba existe solamente una zona de bosque endémico, la de Cajalbana, en Las Pozas, Pinar del Río. Ver CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE CUBA [35], p. 17.

³⁹ El comportamiento histórico del paso de los huracanes por la antigua provincia de Oriente ha sido favorable con respecto al resto del país. Especialmente en el caso de los calificados como de gran intensidad, la provincia no había sufrido la acción de ninguno, por lo menos hasta 1968.

bar a otros situados más al norte que como New York o Boston, eran plazas mercantiles a las cuales generalmente se destinaba la producción bananera procedente de la mayor de las Antillas y también desde otras islas del Caribe. En este sentido, y especialmente para el caso de la navegación a vela, los vientos de rumbo oeste deben haber constituido un elemento más a favor de dicho tráfico, especialmente en el caso de los viajes de ida.

En su trayectoria histórica y geográfica hacia América, el plátano o banano siguió un extenso itinerario que solo pudo ser cubierto mediante siglos de desplazamiento físico y asimilación cultural. A lo largo de dicho curso, el supuesto «Árbol del Paraíso» conoció prohibiciones, distintos usos y modos de nombrarlo. En el caso particular de Cuba su aparición tuvo lugar en el siglo XVI, popularizándose su cultivo con aparente rapidez. La agricultura y comercio de la fruta fueron favorecidas por las características físicas y geográficas de una zona concreta del Oriente insular, gracias a lo cual, sus variedades llegaron a convertirse en objeto del comercio internacional a partir de la mayor de las Antillas, apenas iniciado el siglo XIX.

The banana is not original of America. Its arrival in the New Continent dates back to the beginning of 17th Century, where it soon became a food commodity in areas such as Cuba and the Caribbean. Furthermore, in the Oriente area of the Island it found geographical and historical conditions that favoured its expansion for export purposes as from early 19th Century. This article analyzes the route followed by the banana tree to America and its trajectory and cultural assimilation in Great Antilla.

KEY WORDS: *Cuba, banana, commerce, agriculture.*

Fecha de recepción: Mayo 2000.

Fecha de aceptación: Diciembre 2000.